

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN MINERA ANDINA S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016.-

En Guayaquil, a dieciocho de abril de 2016, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Aguirre 104 y Malecón Simón Bolívar segundo piso oficina 206, se reunió la Junta General Universal de accionistas de la compañía CORPORACIÓN MINERA ANDINA MINANCORP S.A., contando con la presencia de los siguientes accionistas: el señor Juan Carlos Peña González, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, propietario de cuarenta y tres mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, y la señora Jacqueline del Pilar Camacho Sigüencia, propietaria de cincuenta y cuatro mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, Miguel Murillo Viteri propietario de dos mil acciones de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en su totalidad, y la señora Ley da Murillo Viteri propietaria de dos mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, por lo tanto se encuentra presente el total del Capital pagado de la Compañía que es de Cien Mil dólares de los Estados Unidos de América. Los señores accionistas manifiestan por unanimidad de votos, que es su voluntad la de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Henry Turner Maldonado, en su calidad de Presidente de la Compañía; de entre los presentes se designa como Secretario de la Junta de accionistas al Gerente General señor Carlos Peña Matheus, el mismo que acepta el cargo, y, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

También está presente en la sala el comisario de la compañía señor Jimmy Ponce Larreátegui quien ha sido especial e individualmente convocado para esta reunión. Seguidamente tomó la palabra la Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio del año 2015 y conocer y aprobar el Balance General de la empresa hasta el 31 de diciembre de 2015:

El Presidente de la Junta informa a los presentes que el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio del año 2015 ha estado a la disposición de los socios por más de 60 días, y que es de conocimiento de todos los socios, por lo que solicita que sea aprobado. Efectivamente todos los socios ratifican el conocimiento del balance y aprueban los resultados del mismo.

Igualmente el Presidente solicita al Gerente General que dé lectura a su informe correspondiente al año 2015. El Gerente General, señor Carlos Peña Matheus a lectura al informe de labores correspondiente al año 2015, y una vez leído en su totalidad y escuchado por todos los presentes, solicita la aprobación del mismo, lo cual ocurre y el informe es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS. Conocer y autorizar al Gerente General a que negocie y firme un préstamo a favor de la empresa.

El señor HENRY G. TURNER MALDONADO, explica ante la Junta General, que ha estado en conversaciones con un grupo financiero que otorga préstamos a las empresas para su desarrollo y que tiene especial interés en el campo minero. La empresa en mención conoce todos los documentos jurídicos y económicos de nuestra empresa MINANCORP, y se le ha facilitado información complementaria de todo tipo, con el fin de reunir las condiciones para acceder a un crédito hasta por CINCUENTA MILLONES DE DOLARES, que sería el monto a recibir por parte de MINANCORP. El señor HENRY G. TURNER, le pide a la Junta General que además de aprobar esta gestión realizada y de considerar positivamente la posibilidad de recibir este crédito, autoricen al señor CARLOS PEÑA MATHEUS, para que como Gerente General y representante legal de la empresa suscriba este crédito hasta por CINCUENTA MILLONES DE DOLARES.

Terminada la exposición del señor HENRY G. TURNER, los miembros de la Junta General, por unanimidad, consideran que efectivamente sería muy beneficioso para la empresa recibir este crédito hasta por CINCUENTA MILLONES DE DOLARES, por lo que dan por aprobada la petición del señor HENRY G. TURNER, y, adicionalmente autorizan al Gerente General, señor CARLOS PEÑA MATHEUS para que a nombre de MINANCORP negocie, firme y comprometa a MINANCORP con este crédito hasta por CINCUENTA MILLONES DE DOLARES, que servirá para el desarrollo de la empresa, incrementando su capacidad de explotación aurífera y concomitantemente construyendo una planta de beneficio en donde se pueda trabajar el material propio de MINANCORP y obtener el mejor rendimiento posible del negocio minero.

Habiéndose aprobado por unanimidad lo indicado en los dos puntos del orden del día, se da por terminada la sesión y se recomienda un tiempo de receso con el fin de preparar el acta correspondiente. Una vez terminada la redacción del Acta, el Secretario, señor Carlos Peña Matheus la leyó y todos los presentes indicaron haberla oído y entendido claramente, por lo que queda aprobada la misma, firmando el ciento por ciento del capital de la empresa y sus administradores. F. Juan Carlos Peña González. F. Jacqueline Camacho Sigüencia. F. Henry G., Turner Maldonado, Presidente. F. Carlos Peña Matheus, Gerente General. F. Miguel Murillo Viteri; f. Leyda Murillo Viteri

Es fiel copia del original que reposa en el libro de Juntas Generales y al que me remito en caso de necesidad. CARLOS PEÑA MATHEUS Gerente General/Secretario